



Díaz Tezanos elogia a la jurista y feminista española María Telo

La vicepresidenta regional y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, Eva Díaz Tezanos, ha afirmado que es «una obligación» recuperar la memoria de las mujeres olvidadas en la Historia porque sus aportaciones han servido para lograr grandes avances sociales. Así se ha expresado Díaz Tezanos durante el acto de homenaje que el Instituto de Educación Secundaria María Telo ha dedicado a la figura de la jurista y feminista española que pone nombre a este centro de Los Corrales de Buelna. Mediante este acto se ha oficializado el cambio de nombre de este centro educativo, que hasta ahora se llamaba Javier Orbe Cano por el de María Telo, que fue elegido mediante votación de toda la comunidad educativa del mismo. En el acto también han estado presentes el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Francisco Fernández Mañanes; la alcaldesa de Los Corrales de Buelna, Josefina González; las

directoras generales de Igualdad y Mujer, Alicia Renedo, de Innovación y Centros Educativos, Isabel Fernández y de Formación Profesional, María Jesús Reimat; la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, así como la hija de la homenajeada, Almudena Fernández Baldor Telo. Por su parte, el consejero de Educación, Francisco Fernández Mañanes, ha puesto en valor la importancia de la Educación como «instrumento fundamental de transformación social». Ha señalado que la Educación no es simplemente «un depósito de transmisión de conocimientos» y ha animado a continuar luchando para erradicar enormes injusticias que existen en la sociedad actual. Fernández Mañanes ha recordado que la lucha por la igualdad es una «vieja compañera de viaje» a lo largo de la Historia y ha apostado por seguir luchando, especialmente, para erradicar aspectos como la violencia de género.